

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 363

RAZON SOCIAL:	_____	RUC:	_____
DIRECCION:	_____	TELEFONO:	_____
REFERENCIA	REQUERIMIENTO N°: 212		
N° META:	20 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO - COMPONENTE ACONDICIONAMIENTO VIAL		

Por medio de la presente sírvase cotizar los siguientes items correspondientes al cuadro de adquisiciones Nro. 508 de fecha 22/04/2024 con precios netos (a 02 dos decimales).

ITEM	CANT	UND	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	PU	SUBTOTAL
1	5.00	UND	FILTRO DE ACEITE MOTOR RE504836				
2	5.00	UND	FILTRO RACORD DE COMBUSTIBLE AT365870				
3	5.00	UND	FILTRO COMBUSTIBLE FINAL (RE544394)				
4	1.00	UND	FILTRO DE ACEITE HIDRÁULICO (AT495722)				
5	5.00	UND	FILTRO DE AIRE PRINCIPAL AT332908				
6	5.00	UND	FILTRO SECUNDARIO DE AIRE AT332909				
7	2.00	GALON	COOL-GARD II PRE-MIX - 2.5 GL TY26576R				
8	5.00	GALON	ACEITE PLUS 50 II 15W40 - 5 GL TY26679				
9	4.00	GALON	ACEITE HIDRÁULICO HYDRAU - 05 GL TY27367				
10	2.00	GALON	ACEITE HY-GARD - 5 GL AR69444				
11	6.00	UND	FILTRO DE ACEITE DE MOTOR COD REF-15208-BN30A				
12	6.00	UND	FILTRO DE COMBUSTIBLE COD. 16405-01T0A				
13	6.00	UND	FILTRO SEPARADOR DE COMBUSTIBLE COD. 16403-7F40B				
14	6.00	UND	FILTRO DE AIRE PRINCIPAL COD. 16546-9S000B				
15	12.00	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE DE MOTOR CODIGO 21707134				
16	12.00	UND	FILTRO DE COMBUSTIBLE COD.466987				
17	6.00	UND	FILTRO SEPARADOR DE COMBUSTIBLE COD. WK1060/1				
18	3.00	UNIDAD	FILTRO SECADOR DE AIRE COD. REF. 21620181				
19	5.00	UND	FILTRO DE AIRE PRIMARIO COD. REF. 6888848				
20	5.00	UND	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO COD. REF. 6888857				
21	4.00	UND	LIQUIDO DE FRENO DOT 5.1 (946ML)				
22	10.00	BALDE	ACEITE DE MOTOR SAE 15W40 CK.4 X5GLN				
23	2.00	BALDE	REFRIGERANTE 50/50 ROJO (BLD 5 GLNS)				
24	4.00	UNIDAD	FILTRO SEPARADOR DE COMBUSTIBLE COD. 326-1644				
25	8.00	UND	FILTRO DE COMBUSTIBLE. COD. 299-8229				
26	4.00	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE DE MOTOR COD. REF. 462 - 1171				

ADQUISICIONES

COTIZADOR

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Version del Sistema: Willaq 2020
 Usuario del Sistema:
 Impreso por:
 Elaborado por: JIMMY PEREZ
 HASH: 00000023224|93d5813aec9c70ce1676690e4156686e



ITEM	CANT	UND	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	PU	SUBTOTAL
27	1.00	UNIDAD	FILTRO HIDRAULICO CODIGO 1G 8878				
28	1.00	UND	FILTRO HIDRÁULICO COD. 102-2828				
29	3.00	UND	FILTRO DE AIRE PRIMARIO COD. 256-7902				
30	3.00	UND	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO COD. 256-7903				
31	5.00	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE DE MOTOR LF 3594				
32	2.00	UNIDAD	FILTRO DE AIRE PRIMARIO COD. AF 4761				
33	2.00	UNIDAD	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO COD. AF25315K				
34	5.00	UNIDAD	FILTRO DE COMBUSTIBLE ELEMENTO COD. FF5039				
35	5.00	UNIDAD	FILTRO DE COMBUSTIBLE CARTUCHO COD. FF5064				
36	2.00	UNIDAD	FILTRO CARTUCHO HIDRAULICO COD. HF35222				
37	1.00	UNIDAD	FILTRO DE TRANSMISIÓN COD HF6317				
38	3.00	BALDE	GRASA LITHIUM NLGI 5GLN				
39	2.00	BALDE	ACEITE 80W90 X 5GLN				
40	2.00	BALDE	ACEITE 85W140 X5 GLN				
41	3.00	BALDE	ACEITE DE TRANSMISION SAE 30W, X 05 8T-9572				
42	2.00	UNIDAD	FILTRO HIDRAULICO METALICO COD. HF28915				
43	10.00	BALDE	ACEITE DE MOTOR SAE 15W40 (BALDE X 05 GL)				
44	5.00	BALDE	ACEITE HIDRAULICO SAE 10W X 5 GALONES 309-6931				
45	12.00	UND	ACEITE DE MOTOR SAE 10W30 4 TIEMPOS 946 ML				

GLOSA :

Sírvase completar los siguientes campos :

LUGAR DE ENTREGA

DIRECCIÓN DE ENTREGA

FECHA DE COTIZACIÓN _____ / ____ / ____

TIEMPO DE VÁLIDEZ DE LA OFERTA _____

PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIO _____

TIEMPO DE GARANTÍA COMERCIAL _____

PROVEEDOR DEDICADO AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN SI () NO ()

NOTA :

- 1.- NO SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LAS COTIZACIONES QUE TENGAN BORRONES, ENMENDADURAS O CORRECCIONES.
- 2.- SÍRVASE INDICAR TODA LAS CONDICIONES REQUERIDAS.
- 3.- DE CONSIDERAR ALGUNA OBSERVACIÓN DEBERÁ DETALLARLO.
- 4.- ADJUNTO DECLARACIÓN JURADA ANEXO 14.
- 5.- EL PRECIO TOTAL DE LA OFERTA Y LOS SUBTOTALES QUE LO COMPONEN SON EXPRESADOS SOLO CON 02 DECIMALES. LOS PRECIOS UNITARIOS PUEDEN SER EXPRESADOS CON MAS DE 02 DECIMALES.

ADQUISICIONES

COTIZADOR

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Version del Sistema: Willaq 2020
 Usuario del Sistema:
 Impreso por:
 Elaborado por: JIMMY PEREZ
 HASH: 0000002322493d5813aec9c70ce1676690e4156686e



SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 363

ANEXO N° 14

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores :

UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

PLAN COPESCO

Plaza Túpac Amaru S/N - Wanchaq.-

Presente.-

El que suscribe identificado con DNI N° y RUC N° N° Tel.Cel **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

- 1.- No haber incurrido, en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- 2.- No tengo impedimento para contratar con el Estado.
- 3.- No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguineidad, ni segundo grado de afinidad, con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 4.- Cuento y acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas de la presente contratación.
- 5.- De ser seleccionado para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en sus integridad hasta el pago.
- 6.- Me someto a las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225 y su Reglamento, así como la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, cuando corresponde.
- 7.- En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria; la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF., y de acuerdo a la Directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.
- 8.- De ser seleccionado para efectuar la presente contratación, autorizo al Plan COPESCO a efectos de que me pueda notificar al correo electrónico o a mi domicilio sito en
- 9.- No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de termino de referencia al que me presento.

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

EESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES EN GENERAL
REQUERIMIENTO N° 212

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
FINALIDAD PÚBLICA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Ver documento adjunto

ITEM	DESCRIPCION / CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Filtro de Aceite Motor RE504836	UND	5.00
2	Filtro Racord de Combustible AT365870	UND	5.00
3	FILTRO COMBUSTIBLE FINAL (RE544394)	UND	5.00
4	FILTRO DE ACEITE HIDRÁULICO (AT495722)	UND	1.00
5	Filtro de Aire Principal AT332908	UND	5.00
6	Filtro Secundario de Aire AT332909	UND	5.00
7	Cool-Gard II Pre-mix - 2.5 GL TY26576R	GALON	2.00
8	Aceite Plus 50 II 15W40 - 5 GL TY26679	GALON	5.00
9	Aceite hidráulico Hydrau - 05 GI TY27367	GALON	4.00
10	Aceite Hy-Gard - 5 GL AR69444	GALON	2.00
11	FILTRO DE ACEITE DE MOTOR COD REF-15208-BN30A	UND	6.00
12	FILTRO DE COMBUSTIBLE COD. 16405-010A	UND	6.00
13	FILTRO SEPARADOR DE COMBUSTIBLE COD. 16403-7F40B	UND	6.00
14	FILTRO DE AIRE PRINCIPAL COD. 16546-9S000B	UND	6.00
15	FILTRO DE ACEITE DE MOTOR CODIGO 21707134	UNIDAD	12.00
16	FILTRO DE COMBUSTIBLE COD.466987	UND	12.00
17	FILTRO SEPARADOR DE COMBUSTIBLE COD. WK1060/1	UND	6.00
18	FILTRO SECADOR DE AIRE COD. REF. 21620181	UNIDAD	3.00
19	FILTRO DE AIRE PRIMARIO COD. REF. 6888848	UND	5.00
20	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO COD. REF. 6888857	UND	5.00
21	LIQUIDO DE FRENO DOT 5.1 (946ml)	UND	4.00
22	ACEITE DE MOTOR SAE 15W40 CK.4 x5gln	BALDE	10.00
23	REFRIGERANTE 50/50 ROJO (BLD 5 GLNS)	BALDE	2.00
24	FILTRO SEPARADOR DE COMBUSTIBLE COD. 326-1644	UNIDAD	4.00
25	FILTRO DE COMBUSTIBLE. COD. 299-8229	UND	8.00
26	FILTRO DE ACEITE DE MOTOR COD. REF. 462 - 1171	UNIDAD	4.00
27	FILTRO HIDRAULICO CODIGO 1G 8878	UNIDAD	1.00
28	FILTRO HIDRÁULICO cod. 102-2828	UND	1.00
29	FILTRO DE AIRE PRIMARIO COD. 256-7902	UND	3.00
30	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO COD. 256-7903	UND	3.00
31	FILTRO DE ACEITE DE MOTOR LF 3594	UNIDAD	5.00
32	FILTRO DE AIRE PRIMARIO COD. AF 4761	UNIDAD	2.00
33	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO COD. AF25315K	UNIDAD	2.00
34	FILTRO DE COMBUSTIBLE ELEMENTO COD. FF5039	UNIDAD	5.00
35	FILTRO DE COMBUSTIBLE CARTUCHO COD. FF5064	UNIDAD	5.00
36	FILTRO CARTUCHO HIDRAULICO COD. HF35222	UNIDAD	2.00
37	FILTRO DE TRANSMISIÓN COD HF6317	UNIDAD	1.00
38	GRASA LITHIUM NLGI 5gln	BALDE	3.00
39	ACEITE 80W90 x 5gln	BALDE	2.00
40	ACEITE 85w140 x5 gln	BALDE	2.00
41	ACEITE DE TRANSMISION SAE 30W, X 05 8T-9572	BALDE	3.00
42	FILTRO HIDRAULICO METALICO COD. HF28915	UNIDAD	2.00
43	ACEITE DE MOTOR SAE 15W40 (BALDE X 05 GI)	BALDE	10.00
44	ACEITE HIDRAULICO SAE 10W X 5 GALONES 309-6931	BALDE	5.00
45	ACEITE DE MOTOR SAE 10W30 4 TIEMPOS 946 ML	UND	12.00

LUGAR

PLAZO

CONFORMIDAD

FORMA DE PAGO

CONDICIONES DE PAGO

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

PENALIDAD



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Integración
Integración

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
COPESCO

Dirección de Gestión
de Inversiones

Subdirección de
Infraestructura Vial

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ADQUISICION DE ACEITES Y FILTROS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO

DEPENDENCIA : DIRECCION DE GESTION DE INVERSIONES – SUB DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL

"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO, DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO" COMPONENTE VIAL

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de aceites y filtros para mantenimiento preventivo del Pull de Maquinarias de la Entidad de PLAN COPESCO las cuales están asignados a la obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO, DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO".

2. FINALIDAD PÚBLICA

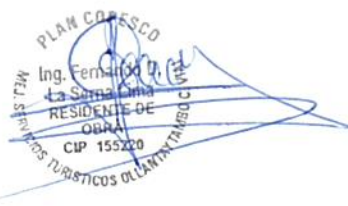
La Adquisición de aceites y filtros será el para el mantenimiento preventivo de la Retroexcavadora JHON DEERE MODELO 310 SL, Rodillo Liso Vibratorio, Cargador Frontal, y Camion Volquete asignado a la obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO, DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO". Se requieren con urgencia la dotación de filtros y aceites para continuar con su operación normal y no poner en riesgo el buen funcionamiento del Equipo, de cara al compromiso del cumplimiento de las metas y ejecución a tiempo de la obra. Por esta razón, se requiere la adquisición de filtros, aceites e insumos para el mantenimiento preventivo del Equipo.

3. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Adquirir aceites y filtros para mantenimiento preventivo del Pull de Maquinaria propia de Plan Copesco asignados a la obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO, DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO".

4. CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DEL BIEN A CONTRATAR.

Los bienes a contratar son los siguientes, los cuales son urgentes y críticos, esto para evitar que la unidad entre en para por no contar con insumos para el mantenimiento preventivo.





GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabaja con
Integridad

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
CPESCO

Dirección de Gestión
de Inversiones

Subdirección de
Infraestructura Vial

CANT	CODIGO REF	DESCRIPCION	APLICACIÓN DE EQUIPO
5	RE504836	Filtro de Aceite Motor	RETROEXCAVADORA JHON DEERE 310 SL
5	AT365870	Filtro Racord de Combustible	
5	RE544394	Filtro Combustible Final	
1	AT495722	Filtro de Aceite Hidráulico	
5	AT332908	Filtro de Aire Principal	
5	AT332909	Filtro Secundario de Aire	
2	TY26576R	Cool-Gard II Pre-mix - 2.5 GL	
5	TY26679	Aceite Plus 50 II 15W40 - 5 GL	
4	TY27367	Aceite hidráulico Hydrau - 05 Gl	
2	AR69444	Aceite Hy-Gard - 5 GL	
6	15208-BN30A	Filtro de Aceite	
6	16405-01T0A	Filtro de Combustible	
6	16403-7F40B	Filtro Separador de combustile	
6	16546-9S000B	Filtro de Aire Principal	
12	21707134	Filtro de Aceite Motor	CAMION VOLQUETE VOLVO NL-12 EGK-927
12	466987	Filtro de Combustible	
6	WK1060/1	Filtro Separador de combustile	
3	21620181	Filtro Secador de aire	
5	6888848	Filtro de Aire Primario	
5	6888857	Filtro de Aire Secundario	
4		Liquido de freno DOT-4 * 946 ml	
10		Aceite de motor SAE 15W40 CK-4 * 5 Gl	
2		Refrigerante 50/50 rojo * 5 Gl	RODILLO LISO VIBRATORIO MODELO CS-56
4	326-1644	Filtro Separador de combustile	
8	299-8229	Filtro de Combustible	
4	462-1171	Filtro de Aceite Motor	
1	1G-8878	Filtro Hidraulico	
1	102-2828	Filtro Hidraulico	
3	256-7902	Filtro de aire Primario	
3	256-7903	Filtro de aire Secundario	
5	LF3594	Filtro de aceite de Motor	
2	AF4761	Filtro de aire Primario	
2	AF25315K	Filtro de aire Secundario	
5	FF5039	Filtro de combustible elemento	
5	FF5064	Filtro de combustible cartucho	

PLAN CPESCO
Ing. Fernando D.
La Serna Lina
RESERVISTA DE
OBRA
CIP 155220

PLAN CPESCO
Ing. Frank
Mendoza Paña
DIRECCIÓN DE EQUIPO MECÁNICO

PLAN CPESCO
David Cusi
Bravo
C.I.P. 122192
Supervisor
de Obra

2	HF-35222	Filtro cartucho Hidraulico	
2	HF-28915	Filtro Hidraulico Metalico	
10	3E-9713	Aceite de motor SAE 15W40 * 5 Gln	
5	309-6931	Aceite Hidraulico SAE 10 HYDO * 5 Gln	
1	HF-6317	Filtro de Transmision	
3		Grasa Lithium NLGI *32 LIBRAS	
2		Aceite 80w90 GL5* 5 GLN	
2		Aceite 85w140 GL5 *5 GLN	
3	8T-9572	Aceite Transmision SAE30*5 GLN	
12		Aceite de motor SAE 10W30 4 TIEMPOS * 946 ML	MAQUINARIA LIVIANA VIBROAPISONADORES

Los filtros, repuestos solicitados no deberán tener cortes, rayaduras, abolladuras u otros; caso contrario, los bienes no serán aceptados; en cuanto a los aceites se pide que cumpla con la norma API CK-4 y que el proveedor cumpla con lo que se menciona en el TDR. y por ende garantizar la calidad de los insumos a ofertar.

Los filtros, aceites a suministrarse deberán respetar las especificaciones técnicas correspondientes a los números de partes consignados en el presente documento; el contratista solo podrá ofertar productos originales, en caso que presente alternativos deberá adjuntar la ficha técnica por parte del fabricante.

5. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- Contar con ficha RUC activo y habido, que se encuentre dentro de la actividad.
- Contar con RNP.

6.- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA.

PLAZO. - El plazo de entrega del bien será de (05) días calendario, el mismo que se computa desde el día siguiente de la notificación de la orden de compra.

LUGAR. -Los insumos serán entregados en almacén de la obra ubicada en Provincia de Urubamba, distrito de Ollantaytambo, Localidad Pumamarca Ubicación Georreferencial Cuadrante 18L 8'534,319.19N 799,878.136E Km 0+060 a Km 0+070 (Acceso a Pallata)

UBICACION	DISTANCIA	DESCRIPCIÓN DE LA CARRETERA
Cusco a Ollantaytambo	61.5 kilómetros	Carretera asfaltada
Ollantaytambo a sector pumamarca	5 kilómetros	Trocha carrozable





GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabaja con
Integridad

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
COPESCO

Dirección de Gestión
de Inversiones

Subdirección de
Infraestructura Vial

7. CONFORMIDAD

La conformidad del bien será otorgada por el residente y Supervisor de obra, con visto bueno de Encargado de Equipo mecánico; previo informe de almacén de obra, verificando de que el bien adquirido esté conforme a lo requerido.

8. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO FORMA DE PAGO.

El pago se realizará mediante pago único, previo informe de conformidad emitida por el residente y V° B del supervisor

- Carta de autorización de CCI.
- Factura.
- Guía de remisión.

9. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA.

El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes ofertados por un plazo no menor de un (01) año, contando a partir de la conformidad otorgada por la entidad.

10. PENALIDAD.

De acuerdo a la directiva N.º 002-2022- PLAN COPESCO.

